

Sala de las Casas de la Corte de ella, a ocho de quatro dias de Mayo
de 1700, año de mil setecientos setenta y dos, Los Señores
Señores Almirante se juntaron a celebrar Camilo Cardendi
nario; Asa ver Dⁿ Juan Antonio de Puelles Heralt
el Carrallero y Estrada Courer. Or de esta Capital por su
Dⁿ Juan, Thomas Montiano Dⁿ Antonio Rocamora, Dⁿ
Diego Pareja Laxandona, Dⁿ Joseph Sanchez, Dⁿ Salvador
Vinacer Courer, Dⁿ Aguin Elpueta, Dⁿ Juan Borja
Fontes y Riquelme Repidoes. Tambien concuaria
el Señor Dⁿ Rodrigo Saltero Personero del Publico.
Se yendo Dⁿ Xavier Dizente tanto Jurado

Aprobarⁿ de las dili
gencias practicadas p^a
el doteo de las dotes de
doncellas de uexfanay
se hizo relacion de la ritaion mandada hacer
de este Carillo por redula antedich y expresion de su
efecto, en fuerza de dⁿ del Señor Courer. Or paratratar y
resolver sobre el asunto de las dotes de Doncellas onestas,
Pobres y uexfanas de Padoe; y los Señores Dⁿ Antonio
Rocamora y Dⁿ Juan de Borja Fontes Rex. Or para si, y a
nombre de los demas Comisarios que han entendido en
este negocio, dieron cuenta haber procedido en el, con
arreglo a la Instrucion comunicada por el Ex^{mo} Or S. Conde
de Aranda Presidente del R^o y Supremo Consejo de
Castilla, fixandose Carteles en los ritos acostumbrados
de esta Poblacion, y oyendo a las Pretendientes en los dias
senalados, y tomando Informes de los Parrocos donde son